

Presidente de Colombia firmó decreto en beneficio de firmantes de paz



La disposición agiliza la implementación y articula todas las instancias en el orden nacional y regional

para el bienestar de la población firmante. (Foto:PL)

Bogotá, 13 jul (RHC) El presidente de Colombia, Gustavo Petro, firmó una norma correspondiente al punto tres del Acuerdo Final de Paz de 2016 y que beneficia directamente a 12 mil 81 firmantes, informó este sábado una fuente autorizada.

El decreto 0846 reglamenta el Programa de Reincorporación Integral (PRI) y crea el Sistema Nacional de Reincorporación (SNR), que contempla 211 acciones diseñadas para atender las necesidades y aspiraciones de los firmantes de paz, divulgó en un comunicado la Presidencia.

Según la directora de la Agencia de Reincorporación y Normalización (ARN), Alejandra Miller, “tener el decreto es un paso adelante en el proceso de reincorporación política, económica, social y comunitaria de quienes firmaron el Acuerdo Final de Paz”.

Añadió que la disposición agiliza la implementación y articula todas las instancias en el orden nacional y regional para el bienestar de la población firmante.

“Con este decreto le estamos cumpliendo a los firmantes, estamos cumpliendo con la implementación de lo pactado», señaló la directora.

Para la creación del Sistema Nacional de Reincorporación y el Programa de Reincorporación Integral se incorporaron las propuestas y visiones de diferentes organizaciones de firmantes del Acuerdo, que participaron en siete encuentros regionales para la construcción colectiva, ahondó la fuente.

De acuerdo con la ARN, el 95 por ciento de las personas reincorporadas están bancarizadas y reciben renta básica correspondiente al 90 por ciento de un salario mínimo.

En tanto, el 99 por ciento de la población en reincorporación está afiliada a salud, y el 93 por ciento al sistema de pensión.

Hasta el momento, acotó la comunicación, 10 mil 950 personas han recibido apoyo para sus proyectos productivos. (PL)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/360008-presidente-de-colombia-firmo-decreto-en-beneficio-de-firmantes-de-paz>



Radio Habana Cuba